Asunción, 15 de junio de 2021

MSPYBS/DOC – DPCE Nº 95/2021

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a los efectos de solicitar la difusión de la **ADENDA N° 2** a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (SICP) en el marco de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 35/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GALSULFASA NAGLASYME 5 MG/ML" PROCEDIMIENTO POR AMPARO JUDICIAL" ID N° 398.383.**

Esta solicitud es con objeto, a dar estricto cumplimento a la transparencia y difusión necesaria a las Adendas referentes a modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Sr. Miguel León, Jefe
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – D.P.C.E

PAC Nº: 398.383

ADENDA Nº 02/21

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 35/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GALSULFASA NAGLASYME 5 MG/ML" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL ID N° 397.754.** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** C.P. PATRICIA GONZALEZ, Directora Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 16 *de junio de 2021.*** **Hora: *08:50***
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: 16 *de junio de 2021.*** **Hora: *09:00***

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.
Presentar folletos y catálogos del medicamento.

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 398.383

A: Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C) - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: _____

Dirección: _____

Números de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos. Nos comprometemos en consecuencia a revisar diariamente nuestro buzón de correo electrónico, a los efectos de darnos por notificado. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente de la remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.
Así mismo, nos comprometemos a mantener actualizados los datos aquí consignados, mediante la debida e inmediata notificación de los cambios eventualmente realizados.

b) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, las Adendas publicadas.

c) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general, con esta Convocante en particular ni en el proceso de contratación arriba individualizado, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades.

d) Así mismo, nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, nos compromete a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con lo dispuesto en las bases y condiciones.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa que rige la materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

i) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarias y Adm. de Contratos
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

9. Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
En caso de que las documentaciones anteriormente citadas se encuentren vencidas se deberá presentar constancia de que los mismos se encuentran en trámites de renovación ante el MSPYBS, y que este ente certifique que el oferente se encuentra apto para comercializar y/o fabricar medicamentos.
Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2º a 8º (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos, en caso que oferte productos que lo requieran

9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

CONFORME A LO INDICADO EN EL **PUNTO 9 – CAPACIDAD TECNICA.**

Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
En caso de que las documentaciones anteriormente citadas se encuentren vencidas se deberá presentar constancia de que los mismos se encuentran en trámites de renovación ante el MSPYBS, y que este ente certifique que el oferente se encuentra apto para comercializar y/o fabricar medicamentos.
Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2º a 8º (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos, en caso que oferte productos que lo requieran

10. Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
Declaración Jurada donde el oferente declare la dirección oficial de correo electrónico, en la que se remitirán las comunicaciones y documentaciones inherentes al Contrato, en sus diferentes etapas de ejecución.
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.
Declaración Jurada dónde el oferente declara poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma.
Declaración Jurada del oferente dónde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPyBS.
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 7), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepcionales
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

j) Ofrecemos proveer lo solicitado por la convocante de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que lo proveído cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la Lista de Precios, descargada del SICP y que forma parte del presente formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: _____

En calidad de: _____

PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Referencial Iva Incl.	Precio Unitario Iva Incl.	Monto total Iva Incl.
1	51201810-001	GALSULFASA NAGLAZYME	5MG/ML	INYECTABLE	UNIDAD	FRASCO AMPOLLA	12				15.889.286		

Firma: _____

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

En calidad de: *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables.

Asunción, 15 de junio de 2021.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.C.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N° 35-21 ID N° 397.754

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

mar, 15 de jun de 2021 09:32

1 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N° 35-21 ID N° 397.754

Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>, boller <boller@boller.com.py>, cifarma <cifarma@tigo.com.py>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>, gerencia <gerencia@cripfa.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, infolibrapy <infolibrapy@lablibra.com>, laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ADENDA Nº 2, EN EL MARCO DE LA CVE Nº 35/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GALSULFASA NAGLASYME 5 MG/ML" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL.
ATTE.

Adenda N° 2.pdf
159 KB

Asunción, 10 de junio de 2021

MSPYBS/DOC – DPCE N° 92/2021

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a los efectos de solicitar la difusión de la **ADENDA N° 1** a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (SICP) en el marco de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 35/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GALSULFASA NAGLASYME 5 MG/ML" PROCEDIMIENTO EFECTUADO FOR AMPARO JUDICIAL ID N° 397.754.**

Esta solicitud es con objeto, a dar estricto cumplimento a la transparencia y difusión necesaria a las Adendas referentes a modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjunta constancia de comunicación vía correo electrónico a los potenciales oferentes de la prorroga en la fecha de apertura del llamado que nos ocupa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

C.P. Patricia González, Directora
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • D.O.C. • DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES • D.G.A.F. • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PAC Nº: 398.383

ADENDA Nº 01/21

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 35/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GALSULFASA NAGLASYME 5 MG/ML" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL ID N° 397.754.** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** C.P. PATRICIA GONZALEZ, Directora Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 15 *de junio de 2021.*** **Hora: *08:50***
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: 15 *de junio de 2021.*** **Hora: *09:00***

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables. –

Asunción, 10 de junio de 2021.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES
D.O.C. - D.G.A.F.

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N° 35/21 ID N° 397.754

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

vie, 11 de jun de 2021 08:20

1 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N° 35/21 ID N° 397.754

Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>, cifarma <cifarma@tigo.com.py>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>

BUENOS DÍAS,

En relación al llamado de referencia se remite la ADENDA N° 1 - CVE N° 35/21 ID N° 397754. Favor acusar recibo.

Atte.

CVE 35 ADENDA 1.pdf
64 KB

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N° 35/21 ID N° 397754

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

vie, 11 de jun de 2021 08:23

1 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N° 35/21 ID N° 397754

Para : laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, infolibrapy <infolibrapy@lablibra.com>

BUENOS DÍAS,

En relación al llamado de referencia se remite la ADENDA N° 1 - CVE N° 35/21 ID N° 397754. Favor acusar recibo.

Atte.

CVE 35 ADENDA 1.pdf
64 KB